



## **EL AYUNTAMIENTO FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE SORDOS DE CÁDIZ**

**El objetivo es lograr la integración plena de las personas sordas o con dificultades acústicas**

El Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso y el presidente de la Asociación de Sordos de Cádiz (Asorca), Martín Creo Rodríguez han firmado un convenio de colaboración mediante el cual, el Ayuntamiento implantará un intérprete del lenguaje de signos. Un acto en el que estuvieron presentes el teniente de alcalde delegado de Gobernación y Régimen Interior, Antonio Alcedo, la teniente de alcalde delegada de Participación Ciudadana, María Eva Corrales y la teniente de alcalde delegada de Servicios Sociales, Manuela Forja.

El presidente de Asorca quiso manifestar su satisfacción por este convenio a través del cual se le reconocen a este colectivo los derechos recogidos en la ley de igualdad de oportunidades. Se trata de una forma de aumentar las posibilidades de acceso a la sociedad, de las personas sordas y con dificultades de audición. Según Martín Creo, este convenio nos permite darnos a conocer entre las entidades públicas y de crear distintas propuestas de programas que nos ayudarán a trabajar en colaboración.

Por su parte, el delegado de Gobernación y Régimen Interior, quiso agradecer al Alcalde y al resto de compañeros de Corporación su apoyo y sensibilidad hacia una cuestión tan importante como es la integración plena de las personas sordas. Precisamente, gracias a este convenio será posible que un intérprete del lenguaje de signos forme parte de los actos municipales modificando los hábitos protocolarios del Ayuntamiento, así como desde la Delegación de Servicios Sociales se llevarán a cabo actividades encaminadas a la prevención de la sordera o al fomento del lenguaje de signos, entre otras cosas. Antonio Alcedo González explicó que en nuestra provincia el número de sordos es muy alto, luego es un problema social de gran envergadura en el que es necesario intervenir.

El Alcalde, Lorenzo Sánchez Alonso, cree que mediante este convenio se abren nuevas expectativas para un colectivo importante en nuestra localidad. Para Sánchez Alonso la integración debe darse en nuestra sociedad para todos, de ahí que el Ayuntamiento quiera ser “un ariete en esta lucha emprendida por Asorca y respaldar esta apuesta”.

Rota, 22 de Enero de 2007

**GABINETE DE PRENSA**  
**Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200**  
**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**  
**[www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**